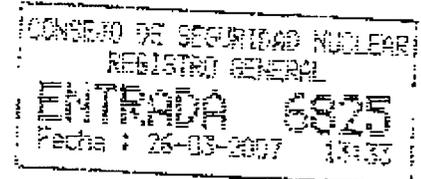


**ACTA DE INSPECCION**



[REDACTED] Inspector del Consejo de Seguridad Nuclear,

**CERTIFICA:** Que se personó el día trece de febrero de dos mil siete en el CENTRO NACIONAL DE INVESTIGACIONES METALURGICAS; CENIM, sito [REDACTED] en Madrid.

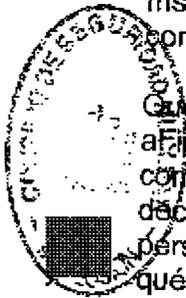
Que la visita tuvo por objeto inspeccionar una instalación radiactiva destinada a uso industrial, que dicha instalación está ubicada en el emplazamiento referido y cuya autorización de construcción y puesta en marcha fue concedida por la Dirección General de la Energía del Ministerio de Industria y energía con fecha 25 de septiembre de 1981 y con cuarta y última modificación para la unificación de varias instalaciones del centro (IRA 82 A e IRA 82 B) fue autorizada en Resolución de la Dirección General de Industria Energía y Minas de la Comunidad de Madrid con Fecha 26 de enero de 2000.

Que la Inspección fue recibida por [REDACTED] Supervisor de la Instalación, en representación del titular, quien aceptó la finalidad de la Inspección en cuanto se relaciona con la seguridad y protección sanitaria contra las radiaciones ionizantes.

Que los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

Que de las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada por personal de la instalación, resulta que:

- La instalación unificada consta de un aparato de rayos x marca [REDACTED] modelo [REDACTED] instalado en un recinto blindado del laboratorio central del [REDACTED] y otro aparato de rayos x, desmontado, marca [REDACTED] un analizador de metales [REDACTED] modelo [REDACTED] perteneciente al departamento de metalurgia primaria y reciclado situado en otra dependencia [REDACTED] y un difractómetro marca [REDACTED] modelo [REDACTED] situado en el Departamento de metalurgia física del edificio central.



- Aunque el difractor [REDACTED] está incluido en la autorización de la instalación, exhiben resolución del Ministerio del Industria y Energía por que se exige de autorización de instalación radiactiva al difractor [REDACTED]
- Tienen en el CENIM otro difractor de Rayos X, no afecto a la instalación, marca [REDACTED] modelo [REDACTED] y del que exhiben documentación referente a su aprobación de tipo-----
- Ambos difractómetros están etiquetados con la correspondiente placa de homologación con números [REDACTED] para el [REDACTED] y [REDACTED] para el [REDACTED]
- Disponen de una licencia de supervisor [REDACTED] y dos de operador [REDACTED] en trámite de renovación.-----
- Tienen controlados dosimétricamente en la instalación seis dosímetros personales de cuyas lecturas a diciembre de 2006 no muestran valores significativos; Fondo en todos los casos-----
- Disponen de monitor de radiación operativo [REDACTED] calibrado en origen en 2004.-----



[REDACTED]

En el interior de un recinto blindado, señalizado y provisto de acceso controlado [REDACTED] en operación se encontraba el Equipo de rayos X de la firma [REDACTED] modelo [REDACTED] con tubo nº 571570, y que en el exterior del recinto se encontraba en su embalaje otro equipo [REDACTED] modelo [REDACTED] con tubo nº 562172-----

- Manifestaron a la Inspección que los sistemas de seguridad del bunker se verifican por personal de la instalación con periodicidad variable.-----
- Existen dos diarios de operación para los equipos de rayos X. El equipo de R-X utilizable ha operado muy poco tiempo durante el año 2006 y por recomendaciones del fabricante se espera a una acumulación de horas de trabajo suficiente para efectuar la preceptiva revisión del aparato. Los representantes autorizados del titular se comprometieron a comunicar tal revisión por la casa autorizada al CSN --
- El equipo de rayos X no ha sido revisado preceptivamente en el año en curso si bien el supervisor de la instalación manifestó que no habían funcionado un nº de horas significativo en los dos últimos años y que sería revisado a la mayor brevedad-----

*Departamento de metalurgia primaria y reciclado,* 

- En este departamento se encontraba un analizador de metales de la firma , modelo  que aloja una fuente radiactiva encapsulada de Curio-224 de 1,11 Gbq (30mCi) de actividad nominal máxima y otra de Fe-55 de 1480 Mbq de Actividad máxima en 1997-----
- El Supervisor de la instalación manifestó que este analizador no había funcionado desde la última Inspección, que los analizadores de metales están averiados e inservibles para análisis de metales y que se espera o bien su arreglo o su evacuación definitiva por la casa fabricante o por otra entidad autorizada para la disposición de las fuentes radiactivas-----
- A estos analizadores de metales no se les ha efectuado la hermeticidad de las fuentes-----

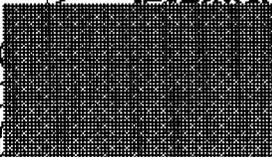
*Desviaciones*

- No constan, a fecha de Inspección, la revisión del aparato de R-X ni la hermeticidad de fuentes del analizador de metales-----

Que con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear, el RD 1836/1999 Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas, el RD 783/2001 Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Madrid y en la Sede del Consejo de Seguridad Nuclear a fecha siete de marzo de 2007.


**TRAMITE.-** En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45 del Reglamento de Instalaciones Nucleares y Radiactivas citado, se invita a un representante autorizado del **Centro Nacional de Investigaciones Metalúrgicas; CENIM**, sito en  en Madrid, para que con su firma lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.

Conforme  
Madrid, 22 de marzo de 2007  
  
VIC 